

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.371.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 5 de Abril de 1906

E. MORANCHEL, antiguo y acreditado cirujano dentista de Madrid. Ha trasladado su gabinete dental al paseo del Espolón, 40. Especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales.

A. HURTADO CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

Doctor C. URRAGA Oculista. Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED. Compañía de seguros contra incendios. CAPITAL: libras esterlinas 400.000. Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Lecciones de piano, canto, francés y toda clase de labores de adorno. Alterna, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25 en casa, 10 y 20, respectivamente.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID. Madrid 4. Próximo el regreso del Rey a la península el tema de la crisis vuelve a ser el de preferencia para los eternos comentaristas de la política. Mi opinión, hija de las impresiones recibidas en centros oficiales, es que nada puede afirmarse, mientras el monarca no llegue a Cádiz y conferencie con el jefe del Gobierno. Entretanto, todo cuanto se diga serán conjeturas más ó menos aproximadas a la verdad.

dido propósito de algún ministro de no continuar siéndolo, y que contra la voluntad del monarca quisiera marcharse. Pero por razones políticas, por voto de las Cámaras, estando cerradas, el actual presidente del Gabinete ni debe ni puede obligar al poder moderador a resolver una crisis. Esta es la opinión más unánime. Si las circunstancias actuales cambiaran, bien por que las Cortes reanudarán sus tareas, ó de vuelta en Madrid el Rey y todos sus ministros, alguno de éstos realizara actos en desacuerdo con el pensamiento de sus compañeros, entonces estaría justificada la crisis; sin estas circunstancias, no.

En una conversación que he tenido con el elocuente diputado tradicionalista señor Mejía, he sabido que el 2 de Mayo próximo irá a Sevilla, por ser el mantenedor de los Juegos florales que han de celebrarse en la hermosa capital andaluza el 6 de dicho mes. Hablando de la política carlista, me dijo que no cree que llegue a celebrarse la anunciada asamblea, y que, de reunirse, se opondría a que se tratara de la jefatura del partido. Ocupándose de la intervención en la política activa de D. Alejandro Pidal, cree que aportará a los conservadores los elementos católicos, quizás con ellos los amigos del señor Nocedal. Este batallador político convocará pronto en Madrid una asamblea de los integristas, para trazar el programa del partido, y con ánimo de impedir que los elementos de la Unión Católica, que se sumaron a su política, deserten del integrismo, siguiendo al señor Pidal.

Notas Municipales

La sesión de ayer se abrió a las 5'30 de la tarde, presidiendo el señor Plaza. Concurren los señores Cuesta, Soto, Jiménez, Arquiga, Leiva, Martínez, Arnaiz, Navas, Arregui, Avila, Urrea, Cavada, Suso, García, Fournier, Armiño, Zamorano, Arasti, Polo, Amézaga y Lorente. Se aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas en los días 28 y 31 de Marzo, con la indicación del señor Arquiga, para que se incluya íntegro en esta última el informe de Secretaría sobre el cementerio. Despacho ordinario. Lo del cementerio. La comisión de concejales letrados, en vista del acuerdo del señor gobernador, favorable a la pretensión de los propietarios del cementerio, informa, después de refutar ampliamente los argumentos en que se basa la resolución, objeto de este dictamen, que el Ayuntamiento puede recurrir en alzada ante el ministerio de la Gobernación. El señor Amézaga se muestra conforme con el dictamen, pero sin que implique que el Ayuntamiento no esté dispuesto a oír siempre las reclamaciones de los vecinos, sin perjuicio para los intereses que le están encomendados.

E. señor Lorente pide que conste su firma en el dictamen. La corporación acuerda interponer recurso gubernativo. El Mercado. La comisión de Abastos presenta nuevamente el informe, que había quedado sobre la mesa, en la instancia de D. Hermenegildo Velasco y D. José Santamaría, en nombre de todos los vendedores del Mercado cubierto, en réplica de que se lleve a las inmediaciones de dicho mercado a los abarqueros, hortelanos y demás puestos que están en la vía pública, proponiendo la adopción de los siguientes acuerdos: 1.º Que para que no resulten estériles los sacrificios que se impuso el Ayuntamiento con la construcción del Mercado cubierto, se prohiban los puestos de frutas y verduras al aire libre en los distritos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º 2.º Que se prohiban en los mismos distritos los puestos públicos de quincalleros, herreros, abarqueros y cordeleros. 3.º Que dichos industriales puedan ir al Mercado cubierto. 4.º Se permitirá la venta de frutas y verduras en locales que reúnen las condiciones que determinan las ordenanzas municipales. Además, y de acuerdo con un informe del inspector de salubridad, se propone el cierre de multitud de establecimientos situados en diferentes calles, y la prohibición, en otros, de la venta de determinados artículos, dando a los interesados un plazo de diez días para establecer sus industrias en las debidas condiciones de higiene. (Con permiso de la presidencia se retira del salón el señor Arnaiz). El señor Avila presenta una enmienda, en la que pide que, no ratiando el actual Mercado cubierto condiciones de especidad para todas las industrias que la comisión se propone llevar allí; no estando empleado en sitio céntrico; siendo causa de disgusto, no solo para los vendedores a quienes se quiere obligar a ir allí, sino para los que ya se encuentran en el Mercado, y teniendo en cuenta que desde su habilitación ha bajado el consumo de frutas y hortalizas, la comisión de Abastos retire su dictamen y estudie el lugar más apropiado para instalar otro Mercado en condiciones. El señor Cuesta pide los datos de consumos, correspondientes a los cinco últimos años, facilitados a la Secretaría. El presidente de la comisión, señor Martínez, evidencia que no es una enmienda la del señor Avila, sino una oposición al dictamen. Entendiéndolo así también la presidencia, pone a discusión el informe. El señor Navas hace uso de la palabra para una cuestión previa, y dice que el Ayuntamiento no tiene para qué intervenir en lo que se refiere a los puestos sin condiciones de salubridad, puesto que el alcalde y los tenientes de alcalde son los encargados de hacer cumplir las Ordenanzas municipales. El señor Martínez opina que es una cuestión que debe someterse también al Ayuntamiento. Y empieza la discusión del dictamen por partes. Primer punto.—El señor Jiménez se opone,

porque la comisión no hace extensiva la prohibición de los puestos al 5.º y 6.º distrito. El señor Amézaga dice que hoy que reconocer que el Mercado no ha respondido a las esperanzas del Ayuntamiento, porque desde hace tres años que se abrió todo son quejas y lamentaciones. Señala las opuestas tendencias que existen, y que son una verdadera lucha entre pequeños industriales: de una parte, los que piden que vayan allí todos los vendedores; de otra, los que han creado su clientela fuera del Mercado y se resisten a hacerlo. Cree que este problema no se resuelve con lo que propone la comisión de Abastos; al contrario, entiende que aumentará las quejas. La misión del Ayuntamiento—añade—no es aumentar de esa manera sus ingresos, sino velar por el bienestar de sus administrados, volviendo sobre un acuerdo que tantos perjuicios causa. Propone, pues, el señor Amézaga que se cierre el Mercado y se conceda la más amplia libertad de comercio, pues en poblaciones como Burgos no cree posible centralizar los puntos de contratación. Para realizar este pensamiento termina diciendo que pudieran construirse marquesinas en la vía pública, con todas las condiciones apetecibles de decoro é higiene, y sin interrumpir el tránsito ni molestar a los vecinos. El señor Avila comienza hablando de arbitrariedades é imprudencias, siendo llamado al orden por el señor presidente. Prosigue diciendo que cuando se reconoce un error hay que subsanarlo, é indica que no es partidario de que se cierren los Mercados, sino de que se emplacen en punto conveniente. El señor Martínez declara que la comisión no hace más que ajustarse a los acuerdos del Ayuntamiento, que para ella son leyes. En primer término, es deber del Ayuntamiento dar vida a ese Mercado, y cita lo ocurrido con la plaza de Abastos de Haro, cuya clausura se prohibió por Real orden de 1878, concurrendo circunstancias análogas en los Mercados de Rous y Huesca. El dictamen no envuelve imposición alguna para las tiendas que se encuentren en las debidas condiciones; hay, pues, libertad de contratación. Insiste en que no puede cerrarse el Mercado, pues en este caso saldrían perjudicados el Ayuntamiento y los industriales, mientras que a estos no se les perjudica por ir allí. Recuerda a este efecto la venta de pimientos, que se hace a revendedores: pues lo mismo ocurre con la verdura, que no se vende directamente al público, y esos industriales no están ya en sus puestos a las nueve de la mañana, por haber despachado sus mercancías. Contestando al señor Jiménez, declara el presidente de la comisión que en el dictamen se habla de los puestos situados en el casco de la población, pero no tendría inconveniente en sustituir los distritos por las palabras «de puentes para acá.» El señor Fournier recoge la proposición de cierre del Mercado, y hace resaltar la gravedad del asunto. Lee artículos del reglamento de la plaza de Abastos, que no consienten la venta de subs-

tancias alimenticias en puestos de la vía pública. No necesitaba, por lo tanto, la comisión venir con un informe, sino cumplir el reglamento. Pero los hortelanos que hoy se hallan en Huerto del Rey y plaza de la Libertad se dedican a la venta al por mayor, y esta se encuentra prohibida dentro del Mercado. Opina que se solucionaría esto construyendo en las cercanías de aquel una marquesina para dichos industriales. El señor Suso habla del grave error que se cometió al emplazar el Mercado, de los perjuicios que causa al comercio y al público en general y de las ventajas de la diseminación del comercio, sin admitir excepciones para los distritos 5.º y 6.º. Se extiende en otras consideraciones, llamándole la atención la presidencia para que se ajustase en su discurso al punto objeto del debate, y advirtiéndole al público que se abstuviera de ciertas manifestaciones. Termina el señor Suso declarándose partidario de que vuelvan las cosas al estado en que se hallaban antes de la construcción del Mercado. El señor Cuesta lee algunos datos para demostrar que no han bajado los arbitrios. La tarifa 13, que comprende varios artículos de comer, arder y materiales de construcción, ofrece el siguiente resultado: En el año de 1903, en que se inauguró la plaza de Abastos, se recaudaron 35.562'28 pesetas; en 1904, 37.124'76, y en 1905 40.663'79, lo cual prueba que el Mercado no influye en la contratación. El señor Jiménez quiere hablar de la mala situación del Mercado, pero la presidencia le recuerda que no es esto lo que se discute. Pretende luego rectificar al señor Cuesta, indicando que solo en dos artículos, naranjas y melones y sandías, ha habido un considerable descenso de vagones; pero el presidente de la comisión de Consumos hace notar que el Ayuntamiento debe atenderse a lo que entra en la ciudad para su despacho, no a las mercancías que llegan a la estación y que muchas veces se reexpiden. El señor Leiva se adhiere a las manifestaciones del señor Amézaga. El señor Navas se muestra decidido defensor del Mercado, opinando que debe darse vida, pues en Burgos no hay distancias. El señor Arquiga pregunta a la comisión de qué sitio dispone en el Mercado para todos los puestos que se tratan de llevar. Contesta el señor Martínez que, de 31 puestos que existen de frutas y verduras en la plaza de la Libertad y Huerto del Rey, diecisiete pueden colocarse en la faja de terreno comprendida entre el Mercado, frente a la Normal de Maestras, y la línea de árboles, pudiendo colocarse aún más en la parte que da frente a la calle de San Juan y plaza del General Santocildes, añadiendo que todavía queda espacio suficiente para que puedan circular dos carros en distintas direcciones. El señor Arquiga cita las calles que afluyen al Mercado, en las cuales existen almacenes que necesitan terreno bastante para la carga y descarga, operaciones que cree no han de poder efectuarse con la instalación de puestos de venta, y entendiéndolo que la colocación de estos sin obstruir el tránsito es imposible, se opone al dictamen.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (54)

Corazón de oro. Es una coincidencia de buen augurio, observó lord Ryworth. Lo haremos, milord. Esto debió haberse hecho desde el principio. Si el baronet estuviera vivo, habría girado contra el Banco. Nadie dejaría acumular tantas rentas. Admiro profundamente cómo nadie antes que yo haya pensado de esta manera. Y es la única y verdadera. Todos estaban conformes con la opinión del agente, y éste apuntó todos los detalles posibles. No existía retrato alguno de Lola de Ferras, pero lady Fielden hizo una descripción tan exacta de ella, que el señor Shaw, conobido esperanzas de reconocerla.

Se averiguó quiénes eran los banqueros de madame de Ferras, pero éstos declararon que poco después de su muerte, la hija había retirado sus fondos, sin dejar rastros de su paradero. La valiente joven no desesperó. Do'ores la imploraba continuamente que volviese y abandonase aquella quimera, que con sus fantasmáticas ilusiones destruiría su alma y su vida. Pero Gertrudis no retrocedía. Después de haberse agotado los medios se celebró otro consejo. —Nu'stra tarea no parece tan fácil ahora como a la primera consulta,—dijo Gertrudis,—pero la llevaremos a cabo tan seguramente como el sol brilla en el cielo. Muchas cosas han fracasado, pero nuestro valor y nuestra perseverancia no se cuentan entre ellas. Sus amigos asintieron calurosamente, creyendo que la frialdad en ellos hubiera deshecho el corazón de la joven. —Mi querida madre me llama a su lado, pero no puedo ni debo abandonar esta idea. ¡O saldré delante ó moriré! Shaw declaró que estaba contrariado, pero que no desearaba; y no quería abandonar el terreno, aunque estuvié convenciado de sus dificultades. —¡Si tuviéramos al menos una base!

decía.—¡Si supiéramos si esa señorita Ferras vive ó ha muerto! —Lo último sería más fácil de saber,—observó lord Fielden,—pues muerta y enterrada, en alguna parte constará. Haremos lo siguiente: publicaremos anuncios en los periódicos franceses é ingles ofreciendo cien libras al que pruebe el fallecimiento de Lola de Ferras. —¡Cien libras!—exclamó el agente. —Sí,—dijo lord Fielden,—el doble si es preciso. ¡Daría mi último céntimo por saber la verdad! Estas frases valieron a Harry una nueva mirada de inmensa gratitud. Se envió el anuncio a los periódicos de más circulación de Francia é Inglaterra. —¿Y si estuviera muerta?—observó Gertrudis,—¿cómo saber de mi padre? —Tengamos esperanza,—dijo Harry. Los anuncios no daban resultado, y Harry, suponiendo que Lola vivía en París, pasaba allí largas temporadas. Se interesó en el asunto la policía francesa y rusa, pero inútilmente. Luego tuvo la idea de buscarla en aquellas casas religiosas, donde se refugian las almas abatidas. El lord se valió del poderoso brazo de la ley, que rige tanto en Francia como en Inglaterra, pero también en este

sentido sus esfuerzos resultaron inútiles. Aquel semblante hermoso y sombrío, que había llevado la desolación a Scarsdale, que daba en el misterio. Daba lástima contemplar a Gertrudis y Harry en los momentos de llegar el correo. Una mañana llegó un gran paquete de cartas, pero ninguna de ellas de interés particular, aunque su lectura distraía mucho tiempo. Después de la última carta, dijo Gertrudis: —¡Quisiera saber si algún día, este asunto, tocará a su fin. —Todas las cosas tienen su término, Gertrudis,—dijo Harry, pensando:—¡con excepción de mi gran amor! —¡Quisiera saber también,—continuó la joven,—en qué ocuparé mi vida, cuando esto se haya terminado. Estaré completamente aburrida. Ahora cada día me trae su tarea, y ésta ocupa mi tiempo por completo. Supongo que jamás podré vivir en adelante sin alguna ocupación seria. —No se all justad por esto,—dijo Harry con el alma do'orida.—Conozco una tarea que le ha de convenir. —¿Y será?... ¿Los derechos de la mujer? —Los derechos de la mujer en un solo sentido de la palabra, Gertrudis; pero decididamente no en el otro. Usted debía tener

un esposo que la amase, no con un afecto natural, sino con un amor sin límites... —Hay que encontrar el fénix,—le interrumpió la joven con una sonrisa dulce y modesta. —¡Pues ya lo encontré yo! —Harry,—dijo Gertrudis con solemnidad,—no puedo pensar hoy sino en mi padre. —¡Gertrudis!—dijo el joven.—Supongamos que haya un hombre digno de usted por todos conceptos, y que ese hombre le trajese á usted las pruebas de la inocencia de su padre, ó cuando menos que deso'curriese el velo que oculta ese misterio... ¿se casaría usted con ese hombre? El corazón de Harry latía violentamente y esperaba anhelante lo que Gertrudis diría. Esta parecía abstraída... de pronto levantó sus hermosos ojos y dijo con firme acento: —¡Sí! Harry dió algunos pasos por el aposento, y murmuró exhalando un profundo suspiro: —¡Quizás me hubiera sido mejor no conocerle! —Es tarde ya, Harry, para semejante deso'eo. Así como oyó aquel diálogo que no olvidó jamás lord Fielden. Convencióse el joven de que el único medio para conquistar el afecto de aquella niña, era aclarar el misterio tenebroso que envolvía la memoria de su padre,

El señor Soto dice que votará el informe, exponiendo las razones que para ello tiene. El señor Urrea manifiesta que lo hará en contra, porque no hay sitio para los puestos y porque además son atribuciones de la alcaldía conceder o no licencia para la venta al aire libre. El señor Fournier explica su voto negativo, por exceptuarse el quinto y sexto distrito. El señor Amézaga declara que también se opondrá al dictamen, por ser partidario de la libertad de comercio. El señor Plaza anuncia que su voto será favorable, teniendo en cuenta los acuerdos del Ayuntamiento. Se aprueba el primer punto del dictamen por 12 votos contra 9. Segundo punto.—El señor Martínez dice que, en vista de las indicaciones de varios señores capitulares, y a pesar de hallarse convencido de que hay sitio bastante para los puestos, retira este punto del dictamen para mejor estudio. El señor Urrea propone que se suspenda también entonces la aprobación del tercero, por estar intimamente relacionado con suel. El señor Cuesta se opone a la retirada del segundo extremo, porque forma parte de un dictamen sometido ya a la deliberación y aprobación del Ayuntamiento, anunciando que, en todo caso, él lo hace suyo. El señor Martínez insiste en que puede facilitarse la solución, sobre la base de la colocación de los puestos de verdura, porque hay terreno suficiente para 75 sitios de venta, pero teniendo en cuenta lo manifestado por los capitulares que le habían precedido en el uso de la palabra, no retirará ya el segundo punto, y lo sostiene. El señor Urrea declara que no está conforme con lo que propone la comisión, porque nada se consigue con llevar el Mercado puestos tan heterogéneos como los de abarqueros, cordeleros, etc., más que perjudicar a estos industriales, sin dar vida a la citada plaza. Además, en fuerza de querer reunir las industrias en determinado punto, moriría el centro de la población, y con él, el Mercado, cuyo destino es único y exclusivamente para la expendición de artículos alimenticios. (El señor alcalde hace observar que se trata solo de prohibir la venta en la vía pública.) Terminó diciendo el señor Urrea que en ninguna población se prohíbe esta, sino que tiene sitios designados. El señor Fournier pregunta qué fundamento ha tenido la comisión para proponer la prohibición de venta al aire libre de abarqueros, quicalleros, etc., cuando se está resolviendo la instancia de unos fruteros, y existiendo una tarifa aprobada para aquellos puestos, que constituye un ingreso de que se privaría al Ayuntamiento. El señor Martínez vuelve a decir que la comisión no tiene inconveniente en retirar ese punto, y no habiendo nadie que lo defiende, queda en suspenso su aprobación. Tercer punto.—La presidencia dice que como consecuencia de la anterior resolución, debe limitarse este extremo a los puestos de frutas y verduras. El señor Amézaga manifiesta que aprobado el primero y en suspenso el segundo, huelga éste, pues envuelve una contradicción. (Se prorroga la sesión.) El señor Plaza indica que este asunto está ya resuelto por el Ayuntamiento, con la prohibición acordada de la venta en ambulancia. El señor Fernández Cavada está conforme con el señor Amézaga. Cita los artículos de las Ordenanzas que prohíben los puestos en las aceras, y aboga por que desaparezca el feo espectáculo que ofrecen los instalados frente a la Diputación, uno de los principales edificios de la ciudad. El señor Martínez coincide con la presidencia en que el tercer punto del dictamen debe considerarse reducido a la venta de frutas y verduras. Ofrece traer para la sesión próxima un informe, determinando sitio más apropiado para los puestos de quicalla, hierro, cordelero y abarqueros. Los señores Arquiaga y Amézaga explican su voto. El señor Cavada propone como moción que se estudie la mejor distribución y aprovechamiento de la parte central del Mercado. El señor Ruiz Llorente declara que está conforme con esta moción, pues de cada puesto se pueden hacer dos. Sometido a votación que los puestos de frutas y verduras vayan a los alrededores ó dentro del Mercado, se acordó afirmativamente por 12 votos contra 7. Cuarto punto.—Locales en alubres. Indica la presidencia que se resolverá, dando cumplimiento a la ley. Instrucción Pública Se presentaron de esta comisión los siguientes dictámenes: Señalando en 200 el número de ejemplares que deben adquirirse del catecismo patriótico La jura de la bandera.

El señor Armijo se opone, porque la adquisición no corresponde al Ayuntamiento, sino que debe hacerse con cargo al presupuesto de material de escuelas. Propone que se rechace el dictamen y se deje en libertad a la comisión de adquirir cierto número de ejemplares para premios. El señor Amézaga se muestra conforme con las precedentes indicaciones. El señor Fournier dice que tal era el propósito de la comisión, y en ese concepto admite dicha reforma. El señor Navas habla por la comisión, y se aprueba el dictamen modificado, debiendo pagarse con cargo al capítulo correspondiente, en vez de imprevistos. —En la instancia del maestro del barrio de Villatoro, en súplica de que se le dé una gratificación, por el excesivo número de niños que asisten a dicha escuela, se limita a fijar el número de alumnos que a ésta concurren. El señor Armijo hace historia del asunto, en el cual solo faltaba este requisito para la concesión de 100 pesetas de gratificación. Se aprueba, con el voto en contra del señor Amézaga. —En la moción del señor Gómez Medina, relativa a que se consignen 50 pesetas para premiar a los dos alumnos más aventajados de la Academia de D. Buj, propone la comisión que se acceda a lo solicitado. Así se acuerda. Obras De conformidad con lo dictaminado por esta comisión, se concedieron las siguientes autorizaciones: A D. José María Salaverri, para reconstruir las casas núms. 26, 28 y 30 de la calle de la Merced. A D. Víctor Conde, para reformar la Casa del Córdón, y construir nuevamente la fachada lateral de la calle de Santander. A D. Ramón Moreno, para reconstruir la alcantarilla de su casa núm. 12 de la calle de San Lorenzo. Y a D. Toribio Landín, para enlucir la fachada de la casa núms. 36 y 38 del paseo del Espolón. La Capitán general La comisión especial presenta el plano y presupuesto, importante 4.330 pesetas, para un vestíbulo de entrada y decorado ordinario de algunas dependencias de Capitanía, siendo aprobado. Quedan sobre la mesa el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso abierto para decorar el gran Salón de Corte de dicho Palacio, y el informe proponiendo la instalación para surtir de agua al referido edificio. Cuentas Se aprobaron varias, por gastos de las comisiones. Fuera de convocatoria Lo del Cementerio La corporación quedó enterada de una comunicación de la Junta provincial de Sanidad, autorizando la apertura del Cementerio de San José, previas algunas observaciones al reglamento para que se tengan en cuenta cuando se apruebe definitivamente. Pasó a informarse otra comunicación del Real Patronato de Huelgas y Hospital del Rey, en súplica de que no se le ocasione gravamen con la conducción de cadáveres al nuevo Campo Santo. Los Mercados Se remitieron a la comisión de Abastos dos instancias suscritas por catorce forasteros y veintitrés vecinos de Burgos, rogando que vuelva a la Llana de Adentro el mercado de corderos. Moliciones, ruegos y preguntas El señor Avila pide que su enmienda sobre el mercado cubierto se considere como moción. Pregunta a la alcaldía respecto a la exactitud de los rumores de cesión de una parte de «El Parra». —El señor Arquiaga pregunta por qué no se ha abierto el Cementerio de San José el día 1.º del actual, como estaba acordado. Contestó el señor alcalde que hasta el martes, a la una de la tarde, y a pesar de llevar fecha 31 de Marzo, no había recibido la comunicación oficial de la Junta de Sanidad, autorizando la apertura. Dijo también que se ha puesto ya de acuerdo con el señor arzobispo y clero parroquial, habiéndose fijado la bendición para mañana viernes, a las nueve y media de la mañana, en cuyo acto oficiará el muy ilustre señor provisor D. Prudencio Melo. Añade que, en vista de que no recibía la autorización para abrir el cementerio, remitió el domingo una comunicación al señor gobernador, participándole que el Ayuntamiento no dispondría más que de cinco sepulturas de todas clases en el actual Campo Santo para los enterramientos, y declinando toda la responsabilidad de cualquier conflicto que pudiera surgir en la Junta de Sanidad. El señor Arquiaga alabó el celo del señor alcalde y comentó lo ocurrido, por las consideraciones que se deben al Ayuntamiento de Burgos, y que en la presente ocasión parece que no se le han guardado.

—El señor Leiva se ocupa del mal funcionamiento del reloj de San Cosme. Manifiesta el señor Plaza que el asunto está en la comisión, habiendo dado orden de parar dicho reloj por los riesgos que, según informe del relojero municipal, correría la persona que pretendiese darle cuerda. —Vuelve a hablar el señor Leiva, para pedir que desaparezca la valla de la casa contigua al Consistorio, por interceptar el paso. —El señor García propone que al primer cadáver que sea enterrado en el Cementerio de San José se le dé la sepultura gratis. El señor Cuesta, conforme con la precedente moción, la amplía en el sentido de que no se determine el número de sepulturas que haya de costear el Ayuntamiento el día de la apertura del Campo Santo, dejándolo al arbitrio de la comisión informadora. Y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

NOTAS DEL DÍA

La cuestión del Parral

Muchas personas se han alarmado con el anuncio de que el Real Patronato del Hospital del Rey había cedido una parte del Parral al ramo de Guerra, para destinarlo a campo de concursos hípicos, y con este motivo se habla de que los burgaleses van a verse privados de uno de sus paseos favoritos, y se invocan los derechos de servidumbre que la ciudad tiene en aquel sitio. Nuestros colegas locales, llevados por su celo en defensa de los intereses de Burgos, se han hecho eco de tales quejas, acentuando la nota quizá más de lo que la cuestión merece. Hemos procurado averiguar lo que hubiere en el asunto, y no creemos que este valga la pena de levantar polvaredas, ni sembrar alarmas. No se trata, como algunos habrán creído, de construir un inmenso hipódromo, ni de talar el arbolado del Parral, ni de impedir al público el acceso a aquel sitio. Se trata únicamente de establecer un campo de concursos hípicos, de muy reducidas dimensiones, puesto que solamente tendrá 30 metros de anchura por 100 de longitud, rodeado de un seto vivo para señalar la demarcación, y en el cual se levantará una elegante tribuna. El terreno cedido (no en propiedad, por su puesto) con tal objeto, es el terreno comprendido entre el camino llamado de los muertos y los viveros del Real Patronato, y aun de esto solo se ha tomado lo necesario, es decir, un espacio de las dimensiones antes indicadas. El campo de concursos hípicos se establecerá, pues, en el sitio más apartado del Parral, punto constantemente desierto, donde no hay árboles que destruir, ni paseos que interceptar. A nadie se producirá con ello perjuicios, molestias, ni privaciones de ningún género. Queda todavía espacio de sobra para que toda la población en masa se esparza y expansión a su placer con hoguera, como suele ocurrir en las romerías del Cur pillos, en que, acudiendo todo Burgos a la fiesta, apenas ocupa la gente la cuarta o quinta parte del Parral. No hay, por tanto, motivo para alarmarse. Es más; creemos nosotros que el campo de concursos, lejos de estropear aquel ameno sitio, ha de contribuir a hermosearlo y a aumentar sus atractivos, proporcionando muchas veces distracción a los curiosos, y sirviendo en su día de útil y grata fiesta, que hermane las obligaciones militares con las deferencias y consideraciones que merece el pueblo burgalés. Este, amante siempre del Ejército, no puede olvidar que muchas veces le ha debido una gran parte de la brillantez de sus fiestas, y no podrá menos de ver con gusto que la guarnición cuente con un sitio donde prepararse para concursos como el que hace dos años tanto contribuyó al esplendor de las ferias.—N.

NOTICIAS

En el Boletín Oficial de hoy anuncia la Comisión provincial un concurso entre los propietarios de fincas urbanas en Burgos, por un plazo de 20 días, para el arrendamiento de un local a que pueda ser trasladada la Escuela Normal de Maestros. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación y ajustadas a las condiciones que se determinan en dicho periódico. Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Rodrigo Sebastián, don José P. Dorronsoro, D.ª Gloria López y don Quiliano T-jedor. Se encuentra enferma de algún cuidado una niña de nuestro particular amigo el conde D. Heliodoro Casado y nieta de D. Manuel Hernaez, diputado provincial y también amigo nuestro. Celebraremos el pronto alivio de la enfermita. Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 149 raciones. Sucesos de la provincia.—Ha sido puesto a disposición del juzgado de Villafraja don Rufino Ibaes Ruiz, maestro de Coter, por haber disparado una escopeta contra Gil Ibáñez Martínez, que resultó ileso. —Como autores del robo de cuatro metros de riles de hierro y otros tres metros de cinta de hierro de la sierra titulada «Los Medranos», propiedad de D. José Ibáñez y Campaña, distante de Quintanar de la Sierra un kilómetro, han sido detenidos Gabino Huerta y Sebastián Martínez.

Noticias militares.—Ha sido nombrado ayudante de don de don general de brigada don Nicasio de Montes y Sierra, secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el capitán de caballería D. Mariano Araciel y Febrer, barón de Villa-Atarasy, destinado actualmente en el regimiento Lanceros de Borbón. Para las ferias de Semana Santa en Sevilla se expenden en Burgos billetes económicos de ida y vuelta, a 105/25 pesetas en segunda clase y 63/25 en tercera. Estos billetes se expenderán en dos períodos: el primero del 6 al 11 de Abril, y el segundo del 15 al 18, ambos inclusive, y serán válidos para regresar del 14 al 21 del mismo. Estos billetes de ida y vuelta se expenden y admitirán sólo para los trenes ordinarios que llevan coches de la clase del billete que adquiere el viajero, excepto los rápidos y expresos. Como en otro lugar varán nuestros lectores, mañana, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar la inauguración del Cementerio de San José, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento. Agradecemos al señor alcalde la atenta invitación que nos ha enviado. Esta mañana, en el correo, han marchado a Orduña un capellán y el abanderado del regimiento de la Lealtad, señor Aserjo, con una escopeta compuesta de un cabo y cuatro soldados, conduciendo la bandera de dicho regimiento para la jura de los reclutas allí destacados. En la estación les han despedido una compañía y la banda de música de la Lealtad. Señoras de Burgos Hasta el 11 del corriente estará en el Hotel París el representante de Cotruel, de Bilbao, con todas las colecciones en abrigos y vestidos para verano. Mañana, en el tren correo, salen para Bilbao, con objeto de asistir a un consejo de guerra, los capitanes de lanceros de España D. Juan Villar y D. Ismael Norzagaray. Han sido curados en la casa de sanco: Una mujer, de una herida contusa en el tercio medio de una pierna. Otra, de erosiones en la mano derecha. Un niño, de una herida incisa en la mano izquierda. Un muchacho, de una herida contusa en un dedo de la mano derecha. Otro, de quemaduras de segundo grado en el dedo pulgar de la mano derecha. Para instalaciones completas de Centrales Eléctricas pídase presupuestos y referencias a la A. M. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran-via 32, Bilbao. Hemos recibido en nuestra redacción un estado de los que anualmente publica la popular y poderosa compañía española de seguros titulada «La Unión y el Fenix Español», comprensivo de las cantidades satisfechas por siniestros de incendios en España con expresión de los lugares del siniestro, nombres de los siniestrados y cantidades pagadas a cada uno de ellos, elevándose la cifra satisfecha solamente en España y Portugal, en el año de 1905 a pesetas 2.342.021.56, entre cuyos siniestros existe uno de pesetas 133.362 satisfecho en Madrid a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Esta es la demostración más elocuente de la importancia de la citada compañía y de la gran confianza que al público inspira, habiéndose la Sub-dirección de esta provincia a cargo de nuestro amigo D. Luis Gallardo. En la mañana de ayer se encontró en una alcantarilla próxima a cuartel de Infantería, el fiel de consumos D. Pedro Palomares, un bañador de un joyero y una banda de cobre, cuyos objetos fueron robados en el comercio de los señores H. J. de Moliner. La guardia municipal los ha entregado al juzgado. En la librería y exposición de postales del paseo de la Isla, se venden postales ó retratos, de alambre, para colgar en las paredes, capaces para 25 a 100. ¿Por qué dudarle? Todo el mundo sabe que en trajes para niños, en elegancia y precios económicos, no hay otra casa como Al Escudo de Castilla, Cid, 4, Burgos. Cuaresma Hemos recibido el legítimo bacalao langa, Escocia y Noruega, buenas remesas; tenemos gran surtido en toda clase de conservas de pescados finos, como langosta superior, langostino, calamares en su tinta, thom mariné, thon Ravigot, bonito, merluza, congrio, merluza, besugo, anguila, sardinas sin espinas, con tomate, con trufas, con limón, con pimienta y a la Ravigot. Aceitunas, pasas, higos, ciruelas y orejones; mermeladas, almíbares y membrillo. Se garantiza la legitimidad y se sirve a domicilio. Plaza de Prima 21, teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sastrería de Ciriaco Velasco.—Espolón, 42, Burgos Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chalecos fantasía. Precios económicos. El rotable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamali, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

La tos, ronquera, coque, resaca, padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mental y Cocaina**. La primera pastilla se calma la tos y se nota mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1. **Jabón de sales de La Toja** Cura y evita las afecciones de la piel. Rosamente antiséptico. Lomejorable jabón de toader. Precio: una peseta. De venta (vease anuncio de Sales) Ha llegado a esta capital la conocida y acreditada corsetera Asunción Puras, la que como siempre, presentará un completo y variado surtido en corsets y muestras de París, haciendo de toda clase de prendas. Las señoras que deseen encargos, pueden avisar en la calle de Fernán-González, 25, n.º 8, que pasará a domicilio. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias por 1/50 pesetas; por 2 las remite el autor, Plaza del Sol, 9, Madrid. De utilidad indiscutible Apenas habrá médico que no haya reconocido en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no hacen esperar. La angina catarral, tan grave en los niños, la inflamación de las glándulas amigdalinas, angina crónica y aguda y el dolor de garganta se curan infaliblemente con el **Remedio homeopático de Cenarro** para la garganta. Pídase en farmacias y por correo al autor, Alameda, 4, Madrid. Precio 1/75 pesetas. **BOYVEAU-ROB** CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL Vicios de la Sangre, Herpes, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO. Vendose en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico. Socio de Boyveau-Laffitte. Calle Richelieu, 102, PARÍS, y en todas Farmacias. **EL TE CHAMBARD** es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, leuclmente que los otros. **Diario de avisos** Cultos Capilla de San José (Catedral).—Novena de los Dolores, a las ocho de la mañana y media de la tarde. San Luis.—Novena de los Dolores, a las ocho de la mañana y cinco y media de la tarde. San Gil.—Novena de los Dolores a las nueve de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, sobre la «Compañía Pascual», el Lic. D. Honorato Carrero Aguiñaga, vice rector del Colegio de vocaciones eclesiásticas para Ultramar. Mañana, Viernes de Dolores, habrá misa rezada a las siete y media y comunión. A las once será la misa solemne, cantada por la capilla, en la que se expondrá el Divina Majestad, quedando de manifestarse hasta la función de la tarde. Carmen.—Novena de los Dolores a las siete y media de la tarde. Esclavas del Sagrado Corazón.—Ejercicios espirituales para señoras, a las cinco y tres cuartos de la tarde, a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús. Merced.—Ejercicios espirituales para caballeros a las siete de la tarde, predicando R. P. Gonzalo Coloma. Catedral.—Mañana predicará D. Lorenzo Dancausa. Tribunales Señalamientos para el día 6. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Tirso Martínez con la compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodríguez del Valle; defensor, Lic. Pérez Díaz y los estrados; procurador, Aparicio Vazquez secretario de sala del Juzgado Jalon y Gallo. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Tomás Larena Arcaiz, sobre lesiones; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Santamaría González; procurador, Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Capua. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda, contra Leonardo de Pedro y Juan Oquillas, sobre disparo; ponente, Sr. Rodríguez; defensor, Lic. Quintana y López Díaz; procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero. Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: D. funciones.—José Díez Oteñin, 80 años. Vitoria 4; Ignacio Daigado Barrio, 56 años. Hospital de S. Juan; José Suarez Garcia, 20 años. Plaza de S. Juan; Benita Martínez Perez, 2 años. Pozo Seco 12. Nacimientos.—Benigna Santamaría Beniel, Jesús Herran del Alamo. Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 687.1; a las tres de la tarde, 688.0.

Temperaturas: máxima sol, 23 6; máxima sombra, 14 0; mínima sombra, 6 0. Dirección del viento: a las nueve mañana, S.; a las tres de la tarde, N.

Mercados

Burgos 5.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo mocho de 45 a 45 1/2 rs. las 92 libras. Rojo de 44 a 44 1/2 reales las 92 libras. Trigo alaga a 54 rs. las 96 libras. Centeno a 32 las 90 libras. Cebada a 29 reales los 32 kilos. Avena a 18 rs los 25 kilos. Yeros a 39 reales los 44 kilos. Alholvas a 40 reales los 40 kilos. Patatas a 2 y 3 reales arroba. La entrada de 300 fanegas próximamente y el mercado con poca variación.

No más hernias

(QUEBRADURAS) ni deformidades de huesos. Advertimos a todos los que padezcan de hernias o quebraduras y deformidades de huesos, que llegará a Burgos el Director técnico y reputado Otopático del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, (antes PRADO, 22), y recibirá de 11 a 6, en el Hotel París, a los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento o curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc. Con nuestro «Reductor Contativo curativo» pondrán término los pacientes al terrible peligro de extranguación a que cada día están expuestos por no tener contenidas sus hernias (o quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22). Multitud de cartas de clientes agradecidos y curados con nuestros aparatos especiales, y sobre todo con nuestro «Reductor Contativo curativo» de las hernias (con patente de invención por 20 años, número 34.633), atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia. Consulta Otopática en Burgos los días 10 y 11 de Abril en el Hotel París, y en Vitoria los días 18 y 19 en el Hotel Pallarés. Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos Hoteles de provincias, pues esta consulta nada tiene que ver con otras dadas por ortopedicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36 (antes PRADO, 22).

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 5.—(11 mañana)

Sucesos
En la calle de Tadeos se promovió anoche una riña entre dos hombres de avanzada edad, por fútiles motivos. Uno de ellos quedó gravemente herido de una puñalada en el costado.
En la calle de Echegaray riñeron tres mujeres y varios jóvenes, recibiendo Eduardo Criado un navajazo en la ingle derecha. Las víctimas de ambos sucesos fueron curadas en la casa de socorro, pasando luego al Hospital.
Los agresores se hallan detenidos.
En el Rif
Meill.—Se teme un inminente combate entre leales y rebeldes. Estos han tomado posición para impedir que los primeros pasen a Mu'yya.
El conde de Chestre
Se encuentra en estado de suma gravedad el venerable general conde de Chestre.
Una desgracia
Palm.—Una fábrica de productos químicos explotó ayer una bomba, matando a un obrero.
En la cuenca minera
Courrieres.—Uno de los mineros salvados por permanencia en la mina recorrió varias galerías, alimentándose con café y aguardiente que encontró en unas cantimploras. Se cree que no hay más supervivientes.
Movimiento de barcos
Ferral.—Procedent-s de Mar Chica han llegado siete navíos ingleses, esperando órdenes del almirantazgo para marchar a Irgaterra.
Cambiaron con la plaza los saludos de ordenanza.
Crónica teatral
En Esteva se estrenó anoche una obra titulada *El barbero de Su Excelencia*. Está muy bien escrita. El éxito fue regular.

Son autores de la nueva producción los señores Solís y Pérís.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ampañando hasta el día 20 del actual el plazo para la admisión de obras con destino a la Exposición de Bellas Artes.
Disponiendo que los ingenieros de minas D. Enrique H. usser y D. Rafael Ariza salgan para Courrieres y Westfalia, con el fin de estudiar los procedimientos de salvamento y evitar las explosiones de griet.
Resolviendo que las solicitudes de concesiones de tranvías tomen origen en la fecha de presentación.

El Rey en Canarias
Tenerife.—A las dos de la madrugada de ayer zarpó el Alfonso XII de Palma, llegando a las siete a la isla del Hierro.
Los ministros aconsejaron al Rey que no desembarcase, dado el estado del mar, pero D. Alfonso lo hizo con valor extraordinario.
La primera lancha, en que iban un piquete, una banda de música y el jefe de la guardia civil, zozobró, perdiéndose varios fusiles e instrumentos de música.
El Rey desembarcó con alguna dificultad.
El conde de Romanones sufrió un buen remojón.
En el momento de desembarcar D. Alfonso, la multitud prorrumió en vivas al Rey por su valentía.
El joven soberano fué aclamadísimo al subir a una altura, cuyo camino era difícilísimo.
Los campesinos querían llevar al Rey a Valverde, pero los ministros se opusieron, por temor a que el regreso fuese peor.
El Rey dirigió la embarcación.
Ha concedido cruces del Mérito Naval a los oficiales que iban en la lancha que zozobró, prometiendo además costear los objetos perdidos.
Égise la valentía y españolismo del Rey.

El general Blanco
A las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver del general Blanco a la estación del Mediodía, para su traslación a Barcelona.
Las tropas cubrían la carrera.
Ocupaban la presidencia del duelo representaciones de la familia Real, del Gobierno y del Senado, figurando en la comitiva innumerables militares y políticos.
En el trayecto había escasez pública, á causa de la desfavorable y lluviosa del tiempo. El coche fúnebre iba cubierto de coronas.
En la estación se rizó un responseo, siendo colocado el féretro en un vagón cubierto de paños negros.
Se han hecho las salvas de ordenanza, desfilando las tropas por delante del cadáver.

Un accidente
En la Puerta del Sol chocaron esta mañana un tranvía y el coche de un hotel, resultando el intérprete Herman Carpel con una conmoción cerebral.
Ambos vehículos sufrieron desperfectos.
Fábrica incendiada
San Sebastián.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de pasta de madera con destino a la fabricación de papel, de la antigua Vasco Balga, ahora Pa-pelera Española, situada en el inmediato pueblo de Rentería.
El fuego pudo ser localizado á las cinco de la mañana, evitándose su propagación a los demás pabellones, especialmente al en que está instalada la maquinaria, que se halla contiguo.
En los trabajos han rivalizado los bomberos de Rentería y de San Sebastián, con varias bombas del Municipio y de la fábrica.
Han marchado a Rentería 60 ingenieros militares, para cooperar á la extinción del incendio.
Se desconocen las causas del siniestro.
Las pérdidas se valúan en 50 000 duros.
La fábrica está asegurada en varias compañías.

Ecos de Levante
Valencia.—Anoche se comió un robo en la iglesia del poblado de Baidonat, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos.
El juzgado entiende en el asunto.
La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado.
La Asociación de la Prensa ha telegrafado al jefe del Gobierno, pidiendo el indulto de los reos de muerte Jaquín y Ricardo Castelló.
Ecos de Cataluña
Barcelona.—El general Linarés ha marchado a Berga y Mauresa para revistar las tropas que allí operan.
Se han declarado en huelga veinticinco obreros de una fábrica de tejidos de Sans, por haber puesto el dueño a la puerta un letrero que decía: «Burro el que blasfeme.»
Reina tempestad de Levante.
Las olas rebasan las escolleras, habiendo tenido que doblar los barcos sus amarras.
Esta mañana se ha suicidado, arrojándose por los bordes de Montjuich, Tomás Sánchez Betrán, de 66 años, repartidor de un periódico y habitante en la barriada de Casa Antonez.
Se desconocen los móviles.

Recordo regio
S. M. la Reina ha enviado una preciosa corona de flores naturales, con cintas de los colores nacionales, y una cesta de hermosas flores para depositarlas en la capilla ardiente donde está expuesto el cadáver del general Blanco.
Esperando al Rey
Cadiz.—El Giralda, después de llevar al Rey a Sevilla, se dirigirá al Ferrol, con el fin de hacer carbón.
Luego zarpará con rumbo a Cherburgo, donde tiene la orden de estar el 15 de este mes.
En dicho día embarcará D. Alfonso, marchando a la isla de Whigt, para saludar á su prometida la Princesa Victoria Eugenia.
Sevilla.—El gobernador ha recibido una comunicación del alcalde del Real Alcázar, marqués de Irúa, participando que, según cablegrama que acababa de recibir, S. M. el Rey y los Infantes llegarán a Sevilla el sábado.
El ministro de Marina confirma la noticia en despacho enviado al general Eulate, añadiendo que el Alfonso XII llegará a Cadiz á las dos de la tarde del mismo día.
Dada esta hora, se supone que las Reales personas no vendrán por el Guadalquivir, sino por tierra, porque de otro modo llegarían á hora muy avanzada de la noche.
El gobernador ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo quien confirmó las anteriores noticias por las que él ha recibido, aunque sin carácter oficial.

La delegación mora
Sevilla.—Mahomed Torres y el Mekri han visitado el alcázar, subiendo luego á la Giralda.
También estuvieron en la fábrica de cerámica «La Cartuja», siendo muy atendidos por sus dueños.
En la visita que proyectaban hacer á la Catedral ocurrió un incidente.
Al indicar los dependientes del templo á los moros que se quitaran los turbantes, Mahomed Torres, incomodado, replicó que la mejor prueba de respeto que podían dar era conservarlo puesto.
Torres y sus acompañantes suspendieron la visita á la Catedral.
Por la tarde estuvieron en la Venta de la Eritaña, tomando café y bizcochos.
El pago de los moros por las calles despierta gran curiosidad.
Anoche concurrieron á la función celebrada en el teatro del Duque.
Los delegados marroquíes volverán á Algeciras mañana viernes, para firmar el acta final de la Conferencia en la sesión del sábado.
Triste suceso
Paris.—El príncipe Guillermo Schomburg Lippe ha fallecido en Bohemia repentinamente.
Su esposa la princesa Luisa falleció también ayer mañana al saber la muerte de su marido.
El Vesubio
Naples.—El Vesubio ha experimentado una gran erupción.
Oyense fuertes detonaciones y las corrientes de lava llegan hasta Pompeya, como si

amanazasen chocar con los Museos de recuerdo lo que hizo con la ciudad de Plinio. Densas nubes de ceniza caen sobre Pórtigi.

Prensa de Madrid
El Imparcial publica un artículo, demostrando que el arance perjudica á las artes gráficas, lo cual atribuye á ignorancia de la Junta de Valoraciones y á la codicia del fisco.
El Liberal continúa atacando al arancel.
El País dice que si se hubiera encargado el Ayuntamiento de Barcelona de la organización de la policía, ésta respondería mejor á los fines para que se la crea.

Madrid 5.—(5 tarde).
El general Blanco
A las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción del cadáver del general Blanco a la estación del Mediodía, para su traslación á Barcelona.
Las tropas cubrían la carrera.
Ocupaban la presidencia del duelo representaciones de la familia Real, del Gobierno y del Senado, figurando en la comitiva innumerables militares y políticos.
En el trayecto había escasez pública, á causa de la desfavorable y lluviosa del tiempo. El coche fúnebre iba cubierto de coronas.
En la estación se rizó un responseo, siendo colocado el féretro en un vagón cubierto de paños negros.
Se han hecho las salvas de ordenanza, desfilando las tropas por delante del cadáver.

Un accidente
En la Puerta del Sol chocaron esta mañana un tranvía y el coche de un hotel, resultando el intérprete Herman Carpel con una conmoción cerebral.
Ambos vehículos sufrieron desperfectos.
Fábrica incendiada
San Sebastián.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en el almacén de pasta de madera con destino a la fabricación de papel, de la antigua Vasco Balga, ahora Pa-pelera Española, situada en el inmediato pueblo de Rentería.
El fuego pudo ser localizado á las cinco de la mañana, evitándose su propagación a los demás pabellones, especialmente al en que está instalada la maquinaria, que se halla contiguo.

Ecos de Levante
Valencia.—Anoche se comió un robo en la iglesia del poblado de Baidonat, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos.
El juzgado entiende en el asunto.
La huelga de metalúrgicos sigue en el mismo estado.
La Asociación de la Prensa ha telegrafado al jefe del Gobierno, pidiendo el indulto de los reos de muerte Jaquín y Ricardo Castelló.
Ecos de Cataluña
Barcelona.—El general Linarés ha marchado a Berga y Mauresa para revistar las tropas que allí operan.
Se han declarado en huelga veinticinco obreros de una fábrica de tejidos de Sans, por haber puesto el dueño a la puerta un letrero que decía: «Burro el que blasfeme.»
Reina tempestad de Levante.
Las olas rebasan las escolleras, habiendo tenido que doblar los barcos sus amarras.
Esta mañana se ha suicidado, arrojándose por los bordes de Montjuich, Tomás Sánchez Betrán, de 66 años, repartidor de un periódico y habitante en la barriada de Casa Antonez.
Se desconocen los móviles.

Ecos de Cataluña
Barcelona.—El general Linarés ha marchado a Berga y Mauresa para revistar las tropas que allí operan.
Se han declarado en huelga veinticinco obreros de una fábrica de tejidos de Sans, por haber puesto el dueño a la puerta un letrero que decía: «Burro el que blasfeme.»
Reina tempestad de Levante.
Las olas rebasan las escolleras, habiendo tenido que doblar los barcos sus amarras.
Esta mañana se ha suicidado, arrojándose por los bordes de Montjuich, Tomás Sánchez Betrán, de 66 años, repartidor de un periódico y habitante en la barriada de Casa Antonez.
Se desconocen los móviles.

BOLSA
MENCHETA.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	81 55	81 55
Idem fin de mes.....	81 55	81 80
Id. deuda amortizable.....	100 30	100 40
Acciones del Banco de España.....	435 50	439 00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	402 50	401 50
Obligaciones anticarreras Sociedad General.....	96 60	96 75
Acciones preferentes de id.....	69 50	69 50
Idem ordinarias idem.....	00 00	36 50
Cambios sobre Paris a ocho días.....	15 40	15 25
Idem sobre Londres.....	29 02	00 00
Suiza de París á por 100 exterior y p. f. 1/2.....	95 17	94 20

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos.
Casa fundada en el año 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Gros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y prestamos con valores y personales por el tiempo que se desea rindiendo los gastos de política y corretaje (caso de rescisión) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Prestamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Bueyes cebones
En la fábrica de herreras Santa Cecilia (estación de Quintana la Puente) se venden superiores. Para tratar, en dicha fábrica con el administrador.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélio». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio á domicilio.
M. Estevan y Clavillar
MÉDICO MAYOR DE FANDEJA MILITAR
ALUMNO INTERNO PENSIONADO
Premio extraordinario de la Facultad de Medicina.
Consulta médica quirúrgica. Gratis á los pobres de doce á una.
San Juan, 52 y 54, 3.º

JOYERÍA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.
PLATERÍA. Infito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.
RELOJERÍA Y ÓPPICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48
No habrá débiles
usando el anti-émico *Gru Guinart*, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia.
Pídase en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Se arriendan
locales propios para panadería, sitios en la casa núm. 18 de la calle del Progreso, con habitaciones en la misma.
Informes, D. Antonio Zumárraga, plaza de Prim, 16.
Se arrienda
un bonito jardín en la calle de San Juan, número 35. En la misma casa informarán,
Anuncio importante
El día 16 del corriente a las doce de su mañana se subastará públicamente en el domicilio que la sociedad «La Eléctrica Rachele» tiene en Covarrubias (Burgos) la construcción de los edificios que á continuación se expresan:
Una casa en término de Arenosa de la citada villa de Covarrubias, para la colocación de máquinas.
Un molino para motor eléctrico en el término municipal de Mecarreyes.
Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en el domicilio de don Manuel Rodrigo Sancho, gerente de la referida sociedad.

Chico
Se necesita de 14 á 16 años con alguna instrucción. Informarán en la Plaza Mayor n.º 19, comercio de la Viuda de Hernán.
Únicos Licor y Elixir
de los
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones de estómago y hígado.
De venta en Burgos: Casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra; Celestino Azcona, Plaza Duque de Victoria 20; Gregorio Rodríguez, paseo del Espolón; Sociedad Cooperativa Militar; Alejo Madrazo, Loin Calvo 25; Hijos de Gerardo Santamaría, «Las Colonias» Mercado 5; José Suizo, Matoss y Compañía; Café Candela. Para el «Elixir»: José Mira, Paseo del Espolón, Droguería, y Fabian Barriocanal, Farmacia y Droguería.
Depositorios generales para toda España: señores Fortuny y Helly de Tamiers Hospital 32, Barcelona.

“LA ECONÓMICA,”
Paloma, 54
VENTA DE CAMAS DE HIERRO
PRECIOS DE FÁBRICA

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:
Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.
Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á **16 pesetas**
Relojes sistema Rolko. Desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extra-planos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Ama de cría
se ofrece para su casa. Leche de seis meses. Informará, Julia Arnaiz, en Villatoro.
Aviso al público
Ha quedado abierto al público un nuevo establecimiento de carnes frescas en la calle de la Paloma, n.º 2 y 4, y Cid 16, frente á Barriocanal.
En dicho establecimiento encontrarán ternera y carnero del país. También se expendrán embutidos de todas clases.

Venta de chopos
En el Coto de Gallo, situado á una legua escasa de la estación del ferrocarril de Villalquirán, en la carretera que pasando por dicha estación conduce á Castrojeriz, se vende una partida de chopos buenos, en pie.
Puede tratarse con el encargado en dicho coto.
Vino de Valdepeñas
Se ha recibido una importante partida, de clase muy superior, añejo.
Precio: 8 50 pesetas los 16 litros.
Almacén de J. J. Redondo y hermano, San Cosme, 5 y 7.

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Calera, números 15 y 17, 1.º
Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirujía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avellanosa, 1, duplicado, pral.

Se vende
la basura que se hace en la posada de Paulino Cortés, Merced, 14 y 16.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer tefir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

«Es el primero y el más acreditado»
 Desconfiase de los imitadores, que no sólo intentan
 imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de
CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios pa-
 ra sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resul-
 tado como el **CALLICIDA ESCRIVA**.
 Exijase el nombre de **Escriva**.
 Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

122 años de éxito crecientel
 en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es in-
 loro, no mancha. De aplicación sencillísima. Causa
 dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación
 radical.
 6 Reales el frasco
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA
 de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL DOLOR DE CABEZA

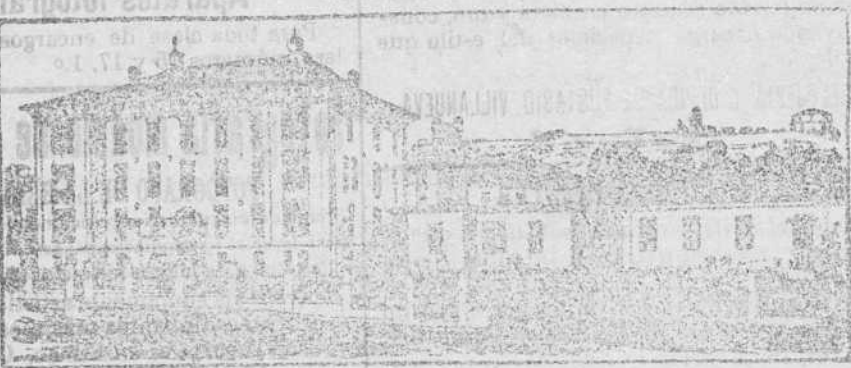
desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
 del **DOCTOR M. CALDEIRO**

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina**
 Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima no solo en los casos de jaquecas
 sino en las **cefalalgias** determinadas, en las **Neuralgias á frigori** (producción
 el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos artro-
 la Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas** los retortijones uterinos, la **Neu-
 etc.**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias,
 autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este cen-
 colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prácti-
 ca de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-
 tar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos
 siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera 5 pesetas diarias, independien-
 temente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más bri-
 llantes, que en él se obtienen.

ROYAL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de su familia ó por algu-
 no viajante.
 Los señores se dirigen al Director que les atenderá inmediatamente. No exigir honorarios extras por exa-
 minaciones de rutina.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
 Viajes rápidos y económicos para Buenos
 Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valpa-
 raíso, Habana, Santiago, Veracruz
 y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las se-
 manas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de
 existencia, ha conseguido poder ofrecer los
 pasajes en condiciones que duda pueda ha-
 cerlo ninguna otra, por lo que llama la aten-
 ción del público á fin de que antes de tratar
 con otras agencias consulten y vean las ven-
 tajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente
 general D. Feix Iglesias, calle Tendería, 8,
 Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en
 Brivecoa.

Fábrica de aguardientes y alcoholes

DE
Joaquín Benito
 LERMA



Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid
 OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunica-
 ción en los periódicos de Madrid, provincias
 y extranjero, con combinaciones á precios
 muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los
 periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, trauyas; vallas
 medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y
 programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
 (anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires
 que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores,
 que parece que van á agotar los horros del sufrimiento, destruyendo
 al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del
 Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

A LOS LABRADORES La Confianza Agrícola

Oficinas Centrales en Miranda de Ebro (Burgos)

Materias puras para abonos, bajo garantía de análisis. Fórmulas para toda clase de
 tierras y cultivos. Superfosfato de cal, nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, sulfato de
 cobre: caldo Bordolés en latas de 50 y 25 Kes.

Arboles frutales, forestales, rosales, y de todas clases.

Maquinaria Agrícola: arados, combas, norias, motores de viento, etc.

Automóviles, bicicletas y motocicletas «Durkopp».

Máquinas de escribir la mejor, marca «La Adlers», única, máquina que
 puede hacer de un solo golpe 20 copias al carbón. Especial para los curiales.

Sastrería de Elías López Marcos

8, Espolón, 8

Se están recibiendo grandes remesas de géneros de entretiempo y verano, de úl-
 tima novedad.

Gabanes novedad, clase superior, á precios reducidos. Trajes última moda y bue-
 nos, sin competencia.

Se hacen grandes rebajas en géneros de invierno.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la
 colección de **MANUALES-SOLER** que constituye la
 mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos
 enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminen-
 tes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo
 para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para
 el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en
 las **ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS**.
 DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID, SOLER, JUNTA DE BARRIO

Carlos Coppel
 FÁBRICA DE RELOJES
 MADRID
 FUENCARRAL 27
 CATÁLOGO GRATIS
 Listas especiales p^a
 RELOJEROS

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
 á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El **VINO NOURRY** reemplaza con
 ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.
 Excita el apetito y constituye el
 mejor remedio contra las enfermedades de
 las Mujeres (colores pálidos, épocas
 dolorosas) y de los Niños (escrófulas,
 usagres, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

—Este presente **CAPSULAS** de SANDALO mejor que las del
 género de Barcelona y que arrojan más pronto y radica-mente todas las
 ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
 las exposiciones de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pa-
 rís 1903 y también en otros años de éxito crecientel. Únicamente aprobadas y recomen-
 dadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corpo-
 raciones científicas y reconocidas por el diario de las prescripciones.
 Recomiendándose ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 pesetas
 y media del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
 América. Se remiten por correo anunciando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha pro-
 ducido mejores resultados que nuestro SANDALO.
 En Burgos Justo Martínez, sucesor de don Valpuente